



PROGRAMA : PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
Contrato Préstamo BID N° 1952/OC-CH

Se realiza reunión de la Mesa Regional del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio, en dependencias del Gobierno Regional Región de Coquimbo, con el objetivo de:

1. Dar cuenta de los avances de la cartera y proyectos en ejecución.
2. Análisis de nuevos proyectos ingresados por el Consejo Regional a la Cartera Plurianual 2009 – 2010.
3. Propuesta cronograma modelos de gestión solicitado por la Subdere

Se reúnen la Directora Regional de Arquitectura, Sra. Alejandra Vio, Jefe de Proyectos de Patrimonio José Miguel Bruce, el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gore, Luis Henríquez, la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional, Raquel Oyarzún, el UCR Subdere Raúl Cantuarias. Además asisten la Encargada Regional del PPVP del GORE, Ivonne González, y el Encargado Regional del PPVP del MOP, Tomás Ramírez.

1. En cuanto a los proyectos en elaboración de TDR o en proceso de licitación, se acuerda:
 - 1.1. Incluir en las aclaraciones de la licitación "Restauración Estructural Iglesia Parroquial de Andacollo" el Plan de Mantenimiento. Unidad Técnica: Dirección Regional de Arquitectura.
 - 1.2. Incluir en las bases de licitación del Diseño "Restauración Mejoramiento Museo Sitio Gabriela Mistral, Montegrande" guión museológico, museográfico. modelo de gestión y plan de mantenimiento. Unidad Técnica: Municipalidad de Paihuano.



2. Con fecha 14 de octubre de 2009 se presenta al Consejo Regional Región de Coquimbo la Cartera Plurianual de inversiones del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. En el Acuerdo N° 4378 se aprueba su actualización y validación, pero además, se complementa con las siguientes iniciativas:
 - Iglesia Mincha Norte.
 - Casona de Ex Hacienda Illapel de Huintil, Illapel.
 - Sitio Arqueológico de Quereo en Los Vilos.
 - Se modifica la iniciativa Catastro Elementos Arqueológicos Illapel, en cuanto se solicita ampliar a toda la provincia de Choapa.

Con respecto a este punto, se acuerda:

- 2.1. Que como mesa Regional del PPVP se deben acoger estas iniciativas relevantes para la región, realizar un análisis de su viabilidad, a cargo de los profesionales del programa, y proponer líneas de acción que se traduzcan en proyectos concretos que se integren a la cartera del programa.
 - 2.2. En este sentido, la Dirección Regional de Arquitectura propone:
 - en conjunto con el Municipio de Los Vilos, crear un proyecto (ficha y perfil) para Estudio del Sitio Arqueológico de Quereo, apoyándose en el CAMN, Ángel Cabezas y Gabriel Cobo.
 - crear un proyecto para el Estudio de Haciendas por provincias, previo análisis de viabilidad, en conjunto con el GORE, por los modelos de gestión que podrían implementarse en cada caso.
 - crear un proyecto para Estudio Estructural de Iglesia Mincha Norte, luego de una visita inspectiva a realizarse los primeros días de enero.
 - 2.3. Con respecto al proyecto "Catastro Arqueológico de Illapel", se espera que el Municipio de Illapel presente las modificaciones al proyecto, las que en el caso de significar un nuevo proyecto reemplazaría el existente en la cartera.
3. Por instrucciones de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) en MIN. INT. (CIRC) N° 135 del 14 de Septiembre de 2009, se hace necesario enviar un cronograma de trabajo para el año 2009 y primer semestre del 2010 que incluya como producto la elaboración de los modelos de gestión asociados a los proyectos prioritarios para la región, de la Cartera Plurianual de Inversiones del Programa Puesta en Valor del Patrimonio.

En virtud de lo anterior, es presentado por Ivonne González, encargada Modelos de Gestión del GORE, el cronograma de trabajo para los proyectos en ejecución, para su validación por la Mesa Regional del Programa.

Con respecto a este punto, se acuerda:

- 3.1. Se aclara que, para que las inversiones del programa por proyecto sean reconocidas como gasto, se deben contar con modelos de gestión operativos a corto plazo, esto no excluye que se dejen planteadas líneas de acción como la corporación para el caso de la Ruta Camino a Gabriela Mistral, como estrategia futura de gestión.
- 3.2. En función de los avances en la conformación de la Corporación Ruta Camino a Gabriela Mistral, se acuerda que los modelos de gestión de cada proyecto deberán realizarse en concordancia con el modelo de la ruta en su totalidad.



RAUL CANTUARIAS CH.

Jefe Unidad Regional de la Subdere



LUIS HENRÍQUEZ G.

Jefe División de Análisis y Control de Gestión
Gobierno Regional - Región de Coquimbo



RAQUEL OYARZÚN B.

Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional - Región de Coquimbo



ALEJANDRA VIO G.

Directora de Arquitectura
Dirección Regional de Arquitectura